

*“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL”*

ACUERDO Nº 244 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a DIEZ días del mes de NOVIEMBRE de Dos Mil Dieciséis, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ y LILIA ANA NOVILLO.-

ACORDARON: I) CONCEDER Licencia por Maternidad – Primer Período (Art. 16 Inc. a) del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) a la Sra. **CLAUDIA MABEL CASTRO**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de CUARENTA Y CINCO (45) días, a partir del día 21-11-16.-

II) CONCEDER Licencia compensatoria a la Sra. **VIVIANA BEATRIZ GALOPPO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de VEINTIDÓS (22) días, los que se harán efectivos a partir del día 15- 11-16; y CONCEDER hora de Lactancia (Art. 17 Inc. a) del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) iniciando una hora después su jornada laboral, hasta el día 29-06-17.-

III) CONCEDER Licencia compensatoria al Sr. **JULIO HERNAN CAMARGO**, Juez de Paz de la Localidad de San Francisco, por el término de DIEZ (10) días, los que se harán efectivos en día 29-11-16; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Sr. **JOSÉ RICARDO JURI**, Juez de Paz de la Localidad de Lujan.-

IV) CONCEDER Licencia compensatoria al Sr. **JUAN CARLOS NUÑEZ**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de TRES (3) días, los que se harán efectivos en día 21-11-16.-

V) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) a la Sra. **ANDREA NOELIA OCCHIONERO**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, para que asista a las “Jornadas de Capacitación en Robótica”, los días 10 y 11-11-16, quien deberá acreditar la causal invocada.-

VI) CONCEDER Licencia compensatoria a la Sra. **MARIA ANTONIA PEREYRA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de UN (1) día, el que se hará efectivo en día el día 1-12-16.-

VII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) a la Sra. **MARÍA LORENA CORREA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, a partir del día 3-11 y hasta el 12-11-16.-

VIII) JUSTIFICAR la licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) a al Sra. **GABRIELA CAMAPANA DOMINGUEZ**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, los días 27 y 28-10-16.-

IX) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Atención Familiar (Art. 30 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) al Sr. **LENADRO RAUL GUANZIROLI**, Juez de Paz de la Localidad de Zanjitas, los días 1-11 al 4-11, 7-11 al 11-11, 15-11 al 18-11, 21-11 al 25-11, 29-11 y 30-11-16.-

X) JUSTIFICAR la licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) a al Sra. **MARIA CECILIA HANG**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, los días 27 y 28-10-16.-

XI) JUSTIFICAR la licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) a al Sra. **SILVINA ELIZABETH LUCERO BARZOLA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, los días 27 y 28-10-16.-

XII) PRORROGAR por razones funcionales la licencia compensatoria a los Agentes Judiciales que a continuación de detallan, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-17:

- **GOMEZ JUAN PABLO**: QUINCE (15) días
- **TORRES ESTELA ELIZABETH**: SIETE (7) días

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quien corresponda.-